



SG/ER/nn

**COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, LIMPIEZA URBANA,  
ADMINISTRACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE 26 DE MAYO DE 2025**

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintiséis de mayo dos mil veinticinco, bajo la presidencia de D. Mircea Ioan Apintiloaei se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Francisco Javier Castillo Soria (PSOE), D<sup>a</sup> Mercedes Huete Díaz (PSOE), D<sup>a</sup> Ángela Vaquero Huertas (PSOE) y D<sup>a</sup> Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto).

También están presentes D. Miguel González Arjona (Coordinador del Grupo municipal PSOE) y D. René Soto Rodríguez (Responsable de Administración del Grupo Mixto).

Da fe del acto, D<sup>a</sup> Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las once horas y treinta minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

**1º.- Aprobación del acta de 28 de abril de 2025.**

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Sí.

Queda aprobada el acta mencionada.

**2º.- Moción del Grupo Mixto para anular con urgencia las bases de los procesos selectivos de Secretaría e Interventor, depurar responsabilidades y garantizar la legalidad en la provisión de los puestos de habilitación nacional y adopción de acuerdos.**

La Sra. Grass indica que han recogido la problemática que ha puesto sobre la mesa Cosital y Apsital, ¿se va a contestar?

La Secretaria señala que Apsital no ha presentado recurso, Cosital sí.

El Sr. Díaz indica que se van a contestar en próximos días.

La Sra. Grass pregunta cual va a ser la contestación.

El Sr. Díaz indica que se va desestimar.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Reserva Pleno; PP: Reserva Pleno.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las once horas y treinta y seis minutos; doy fe.

